

### Condiciones

—o—  
Este diario es de la tarde. La Dirección asume la responsabilidad de todo lo que sin firma se publique. No se aceptan escritos injuriosos contra nadie.

# LAS NOTICIAS

### Oficina

—o—  
La nuestra queda en la 4ª Avenida número 73. 25 varas al Este de La Buenaventura. Lado Sur del Parque Central.  
APARTADO 130

## DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VERNES 25 DE NOV. DE 1904

NÚMERO 140

Almacén de Abarrotos  
Ventas al por mayor y menor.  
IMPORTACION DIRECTA  
—o—  
CALLE CENTRAL  
Diagonal a "La Violeta"

**LA PROVEEDORA**  
—DE—  
**Andrés Sandoval**

Vinos, Licores, Conservas de todas clases, Quesos, Cristalería, Ferretería, Loza de porcelana fina, china, aluminio y esmalada, Sal de marquilla, Mantequilla danesa, italiana y americana, Harinas, Azúcares, Jabones etc., etc., etc.  
Y toda clase de productos del país.

## LINEA DE VAPORES

DE LA

### United Fruit Co.

Movimiento durante la semana

que termina el 27 de Noviembre de 1904.

Nombre del vapor	Salida	Destino
S. S. ELLIS	Miércoles	Nueva Orleans
S. S. BRIGHTON	Jueves	Nueva Orleans
S. S. MIAMI	Viernes	Bristol
S. S. BRADFORD	Domingo	Mobile

### DEPOSITO DE MUEBLES

—Y—  
FABRICA DE MARCOS

Junto a la iglesia del Carmen y contiguo a la sombrería de Bengoechea é hijo, se encuentra el depósito de muebles y fábrica de marcos de don Roberto Ramón. En el mismo local se encuentra una existencia grande de rosarios, devocionarios, cuadros religiosos y un mundo de objetos más que precisa irlos a ver.

LAS CAMITAS DE VIENA  
acaban de llegar y ya está para acabarse un gran pedido que vino hace poco. Se hace toda clase de muebles.

## JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Médico y cirujano de las facultades de París y Guatemala

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE SEÑORAS

Consultas de 7 ½ a. m. a 9 a. m.; 12 m. 4 p. m. 7 p. m. a las 9 p. m. Casa del doctor don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

### CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA



# CERVECERIA DE TRAUBE



## LAGER BEER

### Best Stout Porter

## LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Pto. Limón, Manchester y Bristol en 17 días

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días  
Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester.

precios del pasaje en primera a Manchester ..... £20:0:0.  
" " " " " " Bristol ..... £15:0:0.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de esta Compañía.  
United Fruit Co., Costa Rica División.

JOHN M. KEITH,  
ADMINISTRADOR

## GANADO GORDO

De Santa Clara

La United Fruit Co. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes a las 12 m. en su local a 100 meros del Matadero Municipal.—San José, octubre de 1904.

## LA REPUBLICANA

ZAPATERIA DE ELIAS CALDERON G.

Situada en la Calle  
6ª Norte, frente al  
Mercado

Contigua al despacho  
de los doctores  
Rucavado

Esta acreditada Zapatería cuenta siempre con un completo y variado surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, a precios de situación. Calzado a la medida, a gusto del cliente y a precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado en el Mercado.

## TRIUNFO DEL JAPON

No hay que olvidar que en el Mercado, al lado norte y en la primera venta de queso del conocido comerciante Ismael Solís, se halla de venta el mejor queso de la República; mantequilla que hace a uno chuparse los dedos y un gran surtido de café, cacao, arroz, frijoles y toda clase de granos habidos y por haber. Es adonde se vende con más prontitud, asco, esmero y tiene la romana más legítima del mundo.

## AVISO

Deseamos comprar una imprenta, para precio y condiciones, dirigirse a nuestra oficina de negocios.

FCO. OCAMPO E. DE LA GUARDIA  
Puntarenas, noviembre 13 de 1904.

## Cenzontles mejicanos

Acaba de llegar a la Barbería de Antillón una preciosa colección de cenzontles mejicanos. Cantan que es un primor, y se venden a precios de situación.—Noviembre 15.

## ECOS PERIODISTICOS

## LA CRONICA NEGRA EJERCE MALVANTE SUGESTION

La Prensa debe ser en verdad fuente de progreso y de cultura, poderoso factor en la moralización de los pueblos; sin embargo, por su exagerado reporterismo es en parte responsable de muchos delitos.

Ciertamente al mismo público lector se debe atribuir parte del mal: muchos no están contentos cuando no hallan en el diario esa *crónica negra* tan repugnante como dañina. Pero la Prensa ha de ser la maestra del pueblo; que lo eduque pues, que lo eleve y atraiga hacia el puesto sublime, hacia los sentimientos nobles que la deben distinguir.

Si la Prensa suprime esa *crónica* minuciosa de los crímenes, cumplirá mejor con su misión de suministrar al pueblo agradable recreo y útil y buena enseñanza.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

ABRAHAM MADRIGAL J.

25 DE NOVIEMBRE DE 1904

## El Estado, padre de los vagos

En un artículo anterior dijimos que el Estado, gracias á nuestro sistema penal, se había convertido en protector de vagos, porque provee al vagabundo de alojamiento y comida sin que éste tenga otro costo que dejarse coger preso y pasar las horas muertas en la cárcel. Allí, es verdad que se encuentra privado de su libertad, pero también es cierto que tiene comida y dormida y que no trabaja, que es todo lo que él desea.

Teníamos conocimiento de que la Municipalidad hacía firmar pagarees á algunos de los vagos por los alimentos recibidos, documentos que jamás se cancelaban, y quisimos, antes de seguir adelante nuestra tarea, dar á conocer siquiera á cuánto ascendía la suma que la Municipalidad tenía en vales á recibir incobrables. Solicitamos del Sr. Secretario de la Gobernación de la Provincia, en una nota que hace una semana le dirigimos, esos datos y hemos tenido la llamada por respuesta, juzgue el público la conducta de ese empleado público.

Podrá objetárenos que por ese conducto no debimos buscar los datos que deseábamos, pero, decimos nosotros, siendo el Sr. Gobernador el Ejecutivo del Cantón, su Secretario tiene obligación de estar al tanto de lo que por la Contabilidad Municipal pase, puesto que el vago, para firmar el pagaré, debe ser llamado por alguien y ese alguien, entendemos nosotros, es el Secretario de la Gobernación.

Pero en fin, la Prensa parece que aquí no es nadie, y conformémosnos con dirigirnos al público, con informar á la opinión pública de que nosotros buscamos el medio de poner en claro las cosas.

Existen esos pagarees y con eso nos es suficiente para sacar en conclusión que aquí el vago paga su alimentación con un crédito que le abren en la Municipalidad.

Ahora preguntamos nosotros. ¿Es justo que el vagabundo, que por no trabajar se deja privar de

su libertad, para tener el *rancho* seguro y donde dormir al abrigo de la intemperie, es justo, repetimos, que los fondos municipales, que son la contribución del trabajador, se inviertan en mantener al holgazán?

El trabajo dignifica al hombre, el trabajador es, sin disputa, un hombre digno, y ¿es equitativo que el dinero de los dignos se dedique á mantener á los indignos?

Nosotros no pedimos que se ponga mano sobre los vagos, que el Gobierno haga uso de su autoridad y caiga sobre esos parásitos que asaltan al transeunte para pedirle un diez, nosotros no queremos que la policía trate con guante de hierro á esos ridículos salteadores que no tienen el valor de exponer su vida para quitarle al caminante lo que lleve encima, pero que se conforma con arrancarle un diez para quitarse *la goma*, ó con llevarse un libro que encuentre mal puesto, ó con quitarle á un pariente alguna joya que empeñar, ó con estarse en una cantina cazando tragos y esperando al que entra para hacerse invitar, no, no queremos que á esos ridículos é indecentes vagos se les persiga, nada conseguirían con ello, lo que queremos es que no les abran crédito en el Municipio, lo que queremos es que paguen su comida como todo el mundo la paga.

Cuando un Marcelino Castro ó un *Tololo*, sepan que en vez de estarse espulgando todo el día y esperando al *corchete* en la cárcel, deben salir á barrer calles, á limpiar caños, á servir de peones en los trabajos municipales, entonces ya buscarían trabajo y evitarían caer en manos de la autoridad, dejarían de ser vagos, para convertirse en trabajadores, dejaría el Estado de mantenerlos.

Nosotros vemos un medio muy sencillo de emplear las fuerzas que se están desperdiciando en la cárcel. Es el siguiente:

Sabemos todos cómo están sufriendo los artículos de primera necesidad, hasta el punto de que tendremos que comer menos, porque lo que se gana ya no cubre las necesidades, debido al aumento del precio de los artículos. Pues bien, el Gobierno, sin gran esfuerzo, podría establecer una pequeña colonia penal en los alrededores de la ciudad y allí meter los vagos á sembrar hortalizas, á cuidar cerdos y gallinas, con el producto de esa pequeña colonia mantendría las cárceles y lograría otra cosa, abaratar algunos artículos de la plaza, puesto que la oferta aumentaba.

¿Qué eso es difícil? Eso se puede hacer sin más que quererlo, por un contrato con un hombre que se empape de lo que va á hacer, y se obtienen muchísimas ventajas con el establecimiento de esa pequeña colonia. Todos los vagos irían allí, convenientemente vigilados, á trabajar, y cuando terminaran de descontar su pena, hasta tendrían un fondo con el cual empezar á trabajar ó mantenerse mientras buscaban trabajo. Además de abrirles el apetito hacia el trabajo, se liberaría el Municipio de mantener

esos vagabundos, de los cuales es un padre y un padre amoroso.

En otras partes existen instituciones que dan trabajo y convierten al vicioso en un trabajador decidido y hay leyes para librarse de la vagancia, aquí no hay ni lo uno ni lo otro y es preciso comenzar á establecer algo parecido.

El Ejército de Salvación, que es una denominación protestante, organizada militarmente, es un gran auxiliar de la policía donde está establecido.

El soldado del *Salvation Army* recoge á un ebrio que encontró *fondeado* en una calle, lo lleva á su cuartel y lo hace dormir, al día siguiente el hombre se despierta en su cuarto aseado que en nada se parece á un calabozo, y asistido por el soldado que lo encontró, después que es bien alimentado el hombre aquel, á quien le quitan la *goma* con alimento, le ofrecen trabajo y le predicán un sermón práctico de moralidad. Si no tiene oficio allí se lo enseñan, si lo tiene, allí se perfecciona, si es un maestro, allí tiene trabajo. Así se moraliza, así se libra al Estado de la carga de los parásitos que no producen nada.

Sabemos que en San Francisco de California, por ejemplo, no permiten desembarcar á ningún pasajero de segunda que no tenga treinta dollars en el bolsillo. El objeto de esta medida bien se comprende, es el de que, con esa suma, se mantenga el individuo mientras consigne trabajo, con eso se libra, en parte, á la ciudad de los vagos y de los robos; pues aquí se entra por nuestros puertos sin más que desembarcar en ellos, sólo así se explica que nos lleguen tantos ladrones y hombres perniciosos al mismo tiempo que trabajadores y hombres útiles. Estamos seguros que todos esos malos hábitos que hoy se notan en los costarricenses nos han venido de fuera, los ha traído ese ejército de tahures extranjeros que ha desfilado por esta tierra timando y recibiendo timos, los han traído los aventureros que llegan aquí en busca de grangerías, los han traído los libertadores de oficio, que tienen un machete á servicio de todos los gobiernos donde caen, los han traído los vagos que recorren el mundo viviendo á costa del prógimo. Precisa, pues, tomar serias precauciones contra la vagancia, y sobre todo, precisa hacer trabajar al vago, convertirlo en un hombre útil, es la única justificación que le encontramos al uso de la fuerza, conventir al parásito en productor.

Llamamos la atención del Gobierno y de la Municipalidad á este respecto.

## Para municipales

LAS NOTICIAS propone á los electores de San José, para Regidores municipales, en el año 1905 á las siguientes personas:

Don José C. Zeledón  
" Alberto Villaseñor  
" Manuel González Z.  
" Lucas Fernández  
" Elías Jiménez Rojas.

## Carta abierta

SEÑOR DON JOSÉ C. ZELEDÓN  
Presente

Muy señor mío:

El señor don José María Zeledón me manifestó ayer, por encargo suyo, que deseaba que su nombre desapareciera de la lista que este diario ha propuesto para regidores durante el año de 1905.

Dice usted que se encuentra bastante enfermo y que si la lista triunfa, como yo lo espero, no le será fácil asistir á las sesiones de la Municipalidad, y desde luego no podrá llenar el objeto para que se le eligió.

Tengo el derecho, señor Zeledón, de indicar á los electores los ciudadanos que á mí me parecen capaces para desempeñar los puestos públicos. Tengo fe en su labor en bien de la ciudad y por eso he puesto su nombre encabezando la lista de los que yo deseo se elijan para el gobierno de San José.

Sé que hay quien tenga la opinión de que no existiendo el Municipio autónomo, es inútil que lleguen hombres de sus condiciones á él; cuando un acuerdo municipal está sujeto al veto de un poder superior, es inútil, dicen algunos, que la Municipalidad se fatigue elaborando proyectos. Yo contesto á eso, diciendo que precisamente por nuestra falta de interés en las elecciones municipales, por nuestro indiferentismo, es que no hemos hecho municipios compuestos de hombres que, por sus antecedentes y por su carácter, independizaran de hecho al Municipio, ya que nó de derecho. Y esa sujeción á un poder superior es muchísimas veces conveniente, sin ella, á estas horas estaríamos ya con los contratos de cloacas y cañería aprobados y casi sin estudio.

Lamento realmente que no esté bien de salud, pero es mi deseo, y por ello estoy luchando, de que usted sea Regidor el año que viene y lleve á nuestro Ayuntamiento esa cordura y ese talento con que ha manejado sus propios intereses.

Por esas razones no creo de mi deber complacerlo en este caso.

Soy de usted con toda consideración  
su att<sup>o</sup> y s. s.

ABRAHAM MADRIGAL J.

## CABLEGRAMAS

Yokoama, 24.—Hoy llegaron á este puerto los submarinos.

Madrid, 24.—El Gobierno ha preparado un proyecto de ley antianarquista que presentará mañana á la Cámara de Diputados. Ha habido tal aumento de anarquistas nativos, especialmente en Barcelona y han llegado al país tantos extranjeros, quienes mantienen una propaganda constante, que el Ministerio ha resuelto instituir medidas energicas de represión.

Tokio, 24.—Un despacho cablegráfico se recibió á media noche del cuartel general del ejército sitiador de Puerto Arturo, avisando que la noche del 21 el enemigo hizo un contra ataque del Norte, saliendo del grupo de las fortalezas, situada al Este del cerro de Kekiván. El ataque fué rechazado.

Petersburgo, 24.—Otra vez hay indicaciones de la posibilidad de una gran batalla: Sur de Mukden. Juzgando por el informe oficial, los japoneses sufrieron un revés muy serio en Sinsintin donde intentaron ejecutar un gran movimiento flanqueador. Los militares opinan que es apenas posible que los dos ejércitos podrán pasar el invierno separados por una distancia de tiro de rifle. Sin embargo, los



A mis clientes y favorecedores

Tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi taller de zapatería á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª Oeste, esquina opuesta al Carmen y contiguo á "El Noticiero", en donde, como siempre ofrezco calzado de pieles, de lo más fino que viene al país; hormas de estilos modernos, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ninguna zapatería del país.

RAMÓN SOTO H.

LA BUENAVENTURA

CONOCIDO ESTABLECIMIENTO DE ABARROTOS Y LICORES

Se ha trasladado frente al Parque Central, en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores. En el mismo establecimiento se encuentran en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González, como son: puros cigarrillos de todas clases, harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fábrica. También se desea alquilar un buen billar.

Elisa Madrigal

OBSTETRICA

Despacha en su casa de habitación á todas horas, calle 18 Sur nº 335, 25 varas al Sur de "La Tempestad".

¡Abajo la ley de licores!  
EN LA TEMPESTAD

se vende vino francés tinto de los mejores casas de Burdeos á ₡ 9-50 la caja importado en cajas; de las mismas clases embotellado en la casa á ₡ 5-50 sin envase. RAMÓN L. ROLDÁN.

La Constancia

—DE—

RAFAEL ROJAS ALFARO

En esta acreditada fábrica, además de los sabrosos siropes, rompopes gotas amargas, ofrecerá muy pronto á su clientela, una excelente Cerveza elaborada higiénicamente, de acuerdo con los últimos adelantos de la industria cervecera. Calle 18 Sur, frente á la oficina de don Luis Cruz Meza.

JABONERIA

— DE —

FRANCISCO GARRON

Establecida en 1883.

Instalación totalmente á vapor; es la fábrica de mayor consumo en toda la República. Gran variedad de formas y calidades. Siempre gran existencia de todos los jabones elaborados todos con los mejores materiales traídos al país. Especialidad en jabones perfumados como Windsor y Erasmicg. Esmero y prontitud en pedidos de las provincias. Se envían listas de precios á quien las solicite.

6ª Avenida, Oeste, 100 varas al Oeste del Mercado.

SASTRERIA MODERNA

—:O:—

Aquí se trabaja bueno, barato y bonito. Gran surtido de casimires franceses é ingleses, magníficos materiales y buenos operarios. Cumplimiento y exactitud en la entrega de encargos. Precios de situación Frente al antiguo teatro. PROPIETARIO,

Juan Vte. Monestel.

ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Este es uno de los establecimientos de más fama en esta capital, tanto por la baratura, como por la buena calidad del material que se pone en los calzados. Los precios son desde ₡3-50 hasta ₡8-00 el par. Hay calzados para niños, caballeros elegantes, señoras y señoritas, viejos y viejas. ¿Y qué más?.....



ARTICULOS

Kodak

PARA

Fotografías

A. Collado h.

LABERINTO BEER

Esta nueva fábrica de cerveza avisa al público que ya ha puesto á la venta de CERVEZA DOBLE. La gran ventaja que tiene sobre las otras cervezas del país es que está fabricada absolutamente SIN LEVADURA, pudiéndose garantizar su buen estado indefinidamente. Dirigir las órdenes á E. RAWSON & Cº—San José.

EL CIRUJANO DENTISTA  
DOCTOR E. A. FRIIS

Avisa que para facilidad de su numerosa clientela su oficina permanecerá abierta los domingos y días de fiesta hasta las 11 a. m.

Además se hace cargo de toda clase de trabajos sobre oro. Ultimos modelos de Los Estados Unidos Extracciones sin dolor. Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro.

Calle del Tranvía

Las horas de oficina son: { de 7 á 11 a. m. |  
de 12 á 5 p. m. |  
Los domingos { de 7 á 11 a. m. |

ISIDRO MARIN CALDERON

— ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO —

TIENE SU BUFETE DETRAS DEL TEATRO NACIONAL,

EL GALLITO

En este establecimiento, de don Miguel Coronado se vende magnífica haaina y muy buen azúcar; también tiene de venta un soberbio billar.

DECORACIONES

UN EXTRANJERO RECIEN LLEGADO AL PAIS

Ofrece al público de San José y provincias decorar salones, cantinas, clubs, etc., al estilo que se ha adoptado últimamente en los Estados Unidos. Órdenes se reciben en esta imprenta.

"La Estrella"

Gran lavandería de ropa á vapor

DIRECCION:—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25, Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

PIDASE LA TARIFA DE PRECIOS.

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al Director del establecimiento. San José, 3 de Octubre de 1904.

TIP. de Jenaro Valverde